



**ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA
EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020**

Asistentes

Don Agustín Martín Santos
PRESIDENTE

Don Roberto Melián Santana
FEDERACIÓN CANARIA DE VOLEIBOL

Doña María Isabel Zamora Gómez
FEDERACIÓN CATALANA DE VOLEIBOL

Don Felipe Pascual Bernáldez
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VOLEIBOL

Don Teófilo Guijarro Hernández
FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Antonio Valladares López
REPRESENTANTE DEL CD AULE

Doña Carmen Gayá García
REPRESENTANTE DEL CV PÓRTOL

Don Carlos Ranera González
REPRESENTANTE DEL CV. TERUEL

Don Fernando Gutiérrez Díaz
REPRESENTANTE DEL CV. TEXTIL SANTANDERINA

Don Eloy Mahía Pérez
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE ENTRENADORES

Don Juan Mario Bernaola Sánchez
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Doña Esther Basurto Nozal
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE JUGADORES

Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes
Secretario General

A las diecinueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinte, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

A continuación, se tratan los asuntos que figuran en el orden del día de la reunión y que son los siguientes:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID (TELEMÁTICA), EL DÍA 25 DE MAYO DE 2020.
2. INFORME DEL PRESIDENTE.
3. PREPARACIÓN DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RFEVB.
4. ASUNTOS VARIOS.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID (TELEMÁTICA), EL DÍA 25 DE MAYO DE 2020

El Presidente somete a votación el acta de la reunión, celebrada en Madrid, el día 25 de mayo de 2020, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	10
Votos en contra	2
Abstenciones	0



Otros asistentes

Doña María Luisa Pérez Grasa
Presidenta de la Comisión Mujer y Voleibol

Don Aurelio Ureña Espá
Miembro de la Junta Directiva

Por la RFEVB (sin voto)

Doña María del Mar Gil Villasante
Departamento de Administración

Don José López-Manzanares Beltrán
Departamento de Competiciones

Don Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

Doña M^a Purificación Lorenzo Velayos
Secretaría de Presidencia

2. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de las reuniones y diversas gestiones mantenidas desde la última reunión de la Comisión Delegada, especialmente las dirigidas a la finalización y organización de las competiciones nacionales y, entre otras:

- Destitución de David Lechón como miembro del Comité Asesor sobre el acoso y abuso sexual y Delegado de Protección de acoso y abuso sexual.
- Campeonatos de España de categorías inferiores.
- Retirada del CV Logroño.
- Reuniones de Clubes de Superligas, Superligas 2 y Primera División.
- CESA: se ha consultado al CSD sobre la posible celebración de esta competición.
- Streaming.
- Informe de Transparencia Internacional.

El Presidente informa de que ha enviado y publicado una carta abierta a la Senadora de ERC, Doña Elisenda Pérez Esteve, por las vengonzosas declaraciones realizadas en el Senado en contra de la RFEVB.

3. PREPARACIÓN DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEVB

El Presidente indica que, para mejor comprensión de todos los asuntos, se irán tratando según aparecen en el orden del día de la Asamblea General de la RFEVB:

1. ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2019

El acta de la reunión de la Asamblea General de la RFEVB fue enviada el 17 de julio de 2019 y no se ha recibido ninguna alegación, por lo que, de acuerdo con el artículo 24.2 del Estatuto de la RFEVB, ésta se considera aprobada.

2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

El Presidente informará de los principales acontecimientos ocurridos en la RFEVB en el año transcurrido desde la reunión de la Asamblea anterior.

3. CIERRE DEL EJERCICIO DE 2019

El cierre del ejercicio de 2019 que se presentará a la Asamblea es el mismo que ya fue aprobado por la Comisión Delegada en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020.

4. REMUNERACIÓN DEL PRESIDENTE

Se propone la remuneración de Don Agustín Martín Santos, como Presidente de la RFEVB, durante el año 2020, en 67.789,92 euros brutos, idéntica a la del año anterior.



Sometida a votación esta esta propuesta, la misma es aprobada, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

5. PRESUPUESTO DE 2020

El Secretario General informa del presupuesto que se ha presentado al CSD y que se presentará a la Asamblea, cuyo déficit se cubrirá con los resultados positivos de años anteriores. Los datos generales del presupuesto son los siguientes:

	CORRIENTES	OP. FONDOS	TOTAL
INGRESOS	2.825.882	88.266	2.914.147
GASTOS	3.241.007	361.522	3.602.529
Diferencia (pérdidas y ganancias)	-415.125	-273.257	-688.382

Se somete a votación el presupuesto de 2020, aprobándose, por mayoría, con el siguiente resultado:

Votos a favor	10
Votos en contra	0
Abstenciones	2

6. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LA RFEVB

Nombramiento del Seleccionador Masculino

El Presidente informa que ha encargado a Don Ricardo Maldonado Brooman las funciones de Seleccionador Nacional Absoluto Masculino para el periodo 2020-2022, que desarrollará simultáneamente con las de técnico responsable de la Concentración Permanente Juvenil Masculina de Palencia, hasta el nombramiento de un nuevo técnico para dicha Concentración.

Proyecto ATENEA

Doña María Luisa Pérez Grasa, Presidenta de la Comisión Mujer y Voleibol y Don Aurelio Ureña, miembro de la Junta Directiva, exponen una pormenorizada presentación del Proyecto Atenea que va dirigido a analizar las causas por las que las mujeres abandonan antes que los hombres la práctica del Voleibol y los mecanismos necesarios para que puedan seguir y hacer carrera en nuestro deporte.

Se someten a votación el nombramiento del Seleccionador Nacional Absoluto Masculino y el Proyecto Atenea, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Alta Competición y Tecnificación en Voleibol

El Director Técnico informa de la planificación de 2020 de las Selecciones Nacionales de Voleibol de todas las categorías.



Se someten a votación las planificaciones de las Selecciones Nacionales de Voleibol, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Alta Competición y Tecnificación en Vóley Playa

El Director Técnico informa de la planificación de 2020 de las Selecciones Nacionales de Vóley Playa y del programa internacional de todas las categorías.

Se someten a votación las planificaciones de las Selecciones Nacionales de Vóley Playa, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Formación y Perfeccionamiento

El Director Técnico informa del programa de Formación y Perfeccionamiento de 2020.

Se somete a votación el programa de Formación y Perfeccionamiento de 2020, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Promoción

- Programa Pequevóley Escolar. Se ha mantenido durante el curso escolar 2019/2020, con un notable aumento de participación, a pesar de las especiales circunstancias debido a la pandemia de la COVID-19.
- Eventos Pequevóley.
- Campus 2020. Se informa de la suspensión de los Campus 2020, por no existir las suficientes garantías sanitarias para su celebración.

Se somete a votación el programa de Promoción en su conjunto, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

7. COMPETICIONES DE ÁMBITO ESTATAL

El Presidente informa de que, desde la Junta Directiva, se elevará una propuesta a la Asamblea General para la organización de la Superliga Masculina formada por 13 equipos.

Campeonatos de España de Menores

El Presidente explica las reuniones mantenidas con los posibles organizadores de estos campeonatos, pero, dado que se está pendiente de las normas sanitarias que expida cada una de las Comunidades



Autónomas afectadas, propone que se retrase la decisión final sobre la celebración de estos Campeonatos.

Se somete a votación esta propuesta, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

8. NORMAS DE COMPETICIÓN PARA LA TEMPORADA 2020/2021

8.1. VOLEIBOL

El Director Técnico indica que puede haber alguna modificación posterior, debido a cuestiones arbitrales, ya que está pendiente una reunión con los representantes de los árbitros.

Se someten a votación las siguientes Normas de Competición para la temporada 2020/2021:

- Normas Generales de Competición.
- Normas de División Honor masculina.
- Normas de División Honor femenina.
- Normas de Superliga 2 masculina y femenina.
- Normas de Primera División masculina y femenina.
- Normas de Segunda División masculina y femenina.
- Normas de Superliga Junior.
- Normas de Campeonato de España Juvenil.
- Normas de Campeonato de España Cadete.
- Normas de Campeonato de España Infantil.
- Normas de Campeonato de España Alevín.
- Normas de Copas de España Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín.

Se aprueban, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

8.2. VÓLEY PLAYA

Las Normas de Vóley Playa ya fueron aprobadas por la Comisión Delegada, en su reunión de los días 22 y 23 de noviembre de 2019, pero se han introducido modificaciones, para incluir el protocolo sanitario de la COVID-19, que también se presenta para la aprobación de la Comisión Delegada.

Se someten a votación las modificaciones de las Normas Generales de Competición y el Protocolo Sanitario COVID-19, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

8.3. VÓLEY NIEVE

Se someten a votación las Normas de Competición del Campeonato de España de Vóley Nieve, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:



Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Abandonan la reunión Doña Esther Basurto, Don Roberto Melián y Doña María Isabel Zamora.

9. AUTORIZACIONES

Por parte del Presidente se pide que se sometan a la Asamblea General las siguientes autorizaciones:

- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA ESTRUCTURA DE COMPETICIONES.**
Se solicita a la Asamblea General que se autorice a la Comisión Delegada a modificar la estructura de las competiciones, para adecuarla al número de equipos inscritos.
- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LAS COMPETICIONES DE SUPERLIGAS.**
Se solicita a la Asamblea General que se autorice a la Comisión Ejecutiva a negociar con los clubes de las Superligas, siguiendo los criterios marcados por la Asamblea General e incluso diferentes criterios si fuera necesario, para llegar a acuerdos de desarrollo de las competiciones de las Superligas (Superliga 1 y Superliga 2), en las cuestiones internas de funcionamiento y promoción de ambas competiciones.
- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA FIRMA DE CONVENIOS U OTRO TIPO DE PROTOCOLOS PARA EL FOMENTO DEL VOLEIBOL Y DEL VÓLEY PLAYA.**
Se solicita a la Asamblea General que se autorice al Presidente a firmar convenios encaminados al fomento del Voleibol y del Voley Playa, en cualquier localidad, informando a la Comisión Delegada y a la Asamblea de los citados convenios.
- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA CONCESIÓN POR PARTE DE LA RFEVB DE PRÉSTAMOS A LA EMPRESA CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE VOLEIBOL Y VÓLEY PLAYA, S.L.U.**
Se solicita a la Asamblea General la ratificación del acuerdo tomado en las reuniones de la Asamblea General Ordinaria, celebradas el 26 de mayo de 2018 y el 18 de mayo de 2019 y cuyo texto es el siguiente:
“Concesión de préstamos de la RFEVB, por un importe máximo de 600.000 €, a la sociedad “Centro Internacional de Desarrollo de Voleibol y Voley Playa S.L.U.”, devengando un interés anual del 3,5%” y ampliando el plazo de devolución del capital al 31 de diciembre de 2022”.
- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA FIRMA DE CONVENIOS U OTRO TIPO DE PROTOCOLOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DE VOLEIBOL Y DE VÓLEY PLAYA.**
Se solicita a la Asamblea General que se autorice al Presidente a firmar convenios encaminados al fomento del Voleibol y del Voley Playa y que estén relacionados con los proyectos de construcción de instalaciones deportivas, mantenimiento y gestión, en cualquier localidad, informando a la Comisión Delegada y a la Asamblea de los citados convenios.
- **AUTORIZACIÓN RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN FONDO DE CONTINGENCIA.**
Se solicita a la Asamblea General que se autorice a la actual Comisión Delegada a disponer, hasta un máximo de 300.000 €, procedentes de las reservas de resultados positivos de años anteriores, para apoyar a las Federaciones Autonómicas, Clubes, Deportistas, Entrenadores y



Árbitros, facultando a la misma para la ejecución total o parcial de dicho fondo, según su propio criterio, a la vista de las circunstancias que concurran, en cualquier momento del año 2020.

- OTRAS AUTORIZACIONES.
Se solicita a la Asamblea General que se autorice a la Comisión Delegada a tomar decisiones ejecutivas relacionadas con cuestiones sanitarias.

Se someten a votación todas las autorizaciones, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor	9
Votos en contra	0
Abstenciones	0

10. ASUNTOS VARIOS.

10.1. Información sobre la empresa “CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE VOLEIBOL Y VÓLEY PLAYA S.L.U.”.

Se informará a la Asamblea del resultado del ejercicio 2019 de la empresa “Centro Internacional de Desarrollo de Voleibol y Vóley Playa, SLU”, así como de otros asuntos relacionados con el propio Centro.

4. ASUNTOS VARIOS

Comisión Gestora de la RFEVB

Ante el próximo comienzo del proceso electoral en la RFEVB, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento Electoral de la Real Federación Española de Voleibol, procede el nombramiento de tres miembros de la Junta Directiva (siendo uno de ellos el Secretario General), que, junto con otros tres miembros de la Comisión Delegada y el Presidente de la RFEVB, formarán la Comisión Gestora de la RFEVB hasta la finalización de las elecciones.

El Presidente propone para formar parte de la Comisión Gestora, en representación de la Comisión Delegada, a los siguientes miembros:

- Representante de la Federación de Madrid.
- Representante del CV Teruel.
- Doña Esther Basurto, representante del estamento de Jugadores.

Se somete a votación la propuesta anterior, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor	9
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Junta Electoral

Se proponen los siguientes miembros para formar la Junta Electoral de la RFEVB:



Titulares: Ana Ballesteros Barrado.
Manuel Lalinde Móstoles.
José Francisco Izquierdo Bestard.

Suplentes: Nieves Antona Gacituaga.
Rosa Rodríguez Jakson.
Juan Luis Alonso Muñoz.

Se somete a votación la propuesta anterior, aprobándose, por unanimidad de los miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor	9
Votos en contra	0
Abstenciones	0

El Presidente informa de que se van a convocar las elecciones a miembros de la Asamblea, de la Comisión Delegada y a Presidente de la RFEVB, en cuanto la Comisión Directiva del CSD apruebe el Reglamento Electoral.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No existen.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinte, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Agustín Martín Santos

EL SECRETARIO,

Juan Pedro Sánchez Cifuentes